



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

En la ciudad de Rosario, a los veintidós días del mes de abril de 2015, y siendo las 14 30 horas, se reúne el Honorable Consejo Directivo, en sesión convocada de conformidad al cronograma electoral establecido por la Universidad Nacional de Rosario, por el Señor Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Ernesto Granados y presidida por el mismo. Se encuentran presentes los Consejeros Directivos proclamados por la Junta electoral de esta Facultad y asumidos en sus cargos en fecha 16 de abril de 2015 y puestos en posesión de sus respectivos cargos, conforme Resolución CD 170/15 que se adjunta, se encuentra en uso de licencia el consejero estudiantil Juan Ignacio Domínguez, encontrándose presente el consejero estudiantil suplente Sr. Juan Silvero, quienes firman en el libro de asistencia de este Cuerpo. Señor Decano hace una reflexión sobre este proceso democrático, hace mención a la participación activa de todos los claustros, agradece a todos los funcionarios de la gestión que hicieron posible el llevar adelante estos 4 años. En uso de la palabra el Dr. Juan Bentolila, propone para presidir la sesión a la Dra. Adriana Taller por sus antecedentes académicos y profesionales. Caggiano, mocionar que el voto sea nominal, y poder fundamentar nuestro voto. Se retira el Dr. Granados y preside la Consejera Docente Dra. Adriana Taller. Como 2º punto del orden del Día se pasa a la elección de Decano, la Consejera Docente Dra. Meroi propone la formula para Decano y Vice Decano por la lista Pluralidad y Unidad para Decano al Profesor Vedrovnik y como Vice Decano al Profesor Alfredo Soto, en ambos casos hace un detalle de sus trayectorias Académica y Profesional. Dra. Taller, pide la palabra Dr. Gonzáles Raís apoya la propuesta presentada por la Dra. Taller. **Dra. Margarita Zabalza**, también apoya la formula y da sus fundamentos que lo hace destacando el consenso entre todas las partes aclarando que no van a integrar pero apoyando al debate y al disenso que va a proponer la futura gestión. **Silvero Juan**, (DNI) consejero directivo estudiantil, fundamenta su voto y explica las razones por las cuales no apoya la formula. **Leonardo Caggiano**, (Alde) consejero directivo estudiantil fundamenta su voto y explica por que no apoya la formula propuesta. **Ignacio Noble**, (1983) consejero directivo estudiantil, fundamenta su voto y explica por que apoya la formula. **Constanza Estepa**, consejera directiva estudiantil, fundamenta su voto y explica por que no apoya la formula propuesta. **Fisch Jerónimo**, (Dem) fundamenta su voto y explica por que no apoya la formula propuesta. Seguidamente, la Dra. Taller manifiesta que no habiendo más oradores se cierra la lista y se procede a la votación, que es nominal para cubrir el cargo de Decano. **La Dra. Taller**, procediendo a la lectura de los votos obtenidos por el Claustro Docente Dres. Franceschetti, Meroi, Delanoy, Bentolila, Facciano, Krasnow, Zabalza, Verdondoni, Moloeznik y Taller, Claustro Graduados Dr. Gonzáles Raís, No Docente Sr. Mauro Pérez, y Estudiantes se contabiliza: moción 1: 14 votos. Se abstienen Caggiano, Fisch y

Se hace constar que por un error involuntario se omitió el uso positivo de los electores. Guido Fosatti y Noble Ignacio.

Abog. NIUDA LABRA RODRIGUEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE DERECHO-UNR

Estepa, votos en Blanco Menegozzi, Silvero y Gallo. Queda proclamado como Decano de la Facultad de Derecho el Dr. Marcelo Vedrovnik.

A continuación se procede a la votación para la elección de Vice Decano, también por voto nominal, se da lectura a los votos obtenidos, por el Claustro Docente Dres. Franceschetti, Merói, Delanoy, Bentolila, Facciano, Krasnow, Zabalza, Verdondoni, Moloeznik y Taller Claustro Graduados Dr. Gonzáles Raís, No Docente Sr. Mauro Pérez, y Estudiantes. Se contabiliza: moción 1: 14 votos. Se abstienen Caggiano, Fisch y Estepa, votos en Blanco Menegozzi, Silvero y Gallo. Queda proclamado como Vice Decano al Dr. Alfredo Soto. Invitamos al Dr. Marcelo Vedrovnik a hacer uso de la palabra. Dr. Marcelo Vedrovnik, hace uso de la palabra. Habiéndose cumplido los dos puntos del orden del Día y no siendo para más, se da por finalizada la presente sesión especial, firmando al pie todos los presentes.-

Acta nº 224.-

~~González Raís~~
~~CONSTANZA ESTEPA~~
~~Verdondoni~~
~~Pérez~~
~~Franceschetti~~
~~Zabalza~~
~~MENEGOZZI GABRIELS DNI~~
~~SILVERO, DANIEL DNI~~
~~Bentolila~~
~~ALFREDO SOTO~~
~~IGNACIO NOBLE 1983~~
~~MAURO PÉREZ~~
~~FISCH~~
~~CAGGIANO~~
~~GALLO~~
~~DELANOY~~
~~FOSSETTI GUIDO F.M.~~
~~FRANCESCO FACCIANO~~
~~CRISTINA M. FISCH DEM~~
~~ALDE~~
~~ALFONSO~~